

MIN-1040



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 6 de agosto de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDADORA MINERVA SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$3,571,236.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2024
2	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2024
3	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2024
4	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2024
5	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2024
6	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2025
7	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2025
8	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2025
9	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2025
10	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2025
11	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2025
12	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2025
13	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2025
14	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2025
15	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2025
16	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2025
17	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2025
18	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2026
19	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2026
20	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2026
21	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2026
22	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2026
23	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2026
24	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2026
25	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2026
26	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2026
27	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2026
28	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2026
29	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2026
30	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2027
31	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2027
32	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2027
33	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2027
34	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2027

35	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2027
36	\$99,201.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2027

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

TRANSPORTADORA OLIGAS SA DE CV
REPRESENTADA POR

CARLOS ALBERTO MARTINEZ TERAN
COTO LA HACIENDA 19 COL. VALLE REAL, ZAPOPAN,
JALISCO 45019

CARLOS ALBERTO MARTINEZ TERAN
AV. COLECTORA EL CORTIJO KM 1.4 COL. POTRERO LOS PATOS ,
TALA, JALISCO 45331

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	MIN-1040_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	5e67eeb44fe6df093a854de003714715b0c8e9b87e0fa442fab101d1cf48025a
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 09/08/2024, 15:49:02 UTC
Documento creado por	Arrendamex - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	TRANSPORTADORA OLIGAS SA DE CV
RFC	TOL081121V48
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000519005328
Firma electrónica	A5oGuUiXGxGZzxqe16Xrc5qcQGFy10jATYxvVbJClztX5lsDI9V+kcD9UFAG5jKiNla//Jeb+uCNpwQbQAUaPijUeYiY6rQkpj61vuOipM3kW1gbKi0IM0742InqM7uw8rRtWBLR5H9wRzuHE9HtACh0DAQsMkUyJMpuD6gabjMt8P8Gsk41FdzwLRkBP066AEGgcCKIUoDSYVE8clAnS8XA9WaTqExdr1NGES6B+ergew83UnMxr6tjR1uBZvjXghfoeALBj4cVbje8PI7A0nZuxyGeSemaCu4qV4nhAlo+fYyKzE+ozN6y/Xf298CHQktWoegh+vDxxdVr4cJnMA==
Fecha de firma	09/08/2024, 15:48:05 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/4xdPPJm4ky>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmante	CARLOS ALBERTO MARTINEZ TERAN
RFC	MATC670428436
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000510978265
Firma electrónica	S5iNJq25K1eOfS/Av9+LMhP8XJ54UDwVcLU6vhtNrfzF80j8mN0j35mkrzuXOQNkPOxhoSUuqRDURajSWyOwwiOCF30WJncfi1vbkvfBXTZYVY2njy615fQmY9jYPONaaTrOfZRD/ZV4KWE/z9KuQfiptf3VBVtQ7ssQk016e5MhSMhNsF1KMrONITfw5FM2le620QJKPL4TQPHDnp8TdWBsYUt/jq8fybvm9g1Ycu/jeKbuw+h+Zfq6mU7JGYqOK6/ElvpU8O6MZagX+oujuLlrimIZO+SRDHAlh7q4pL6ogzWCUBgZ74bR9yaoN6Wgl71aLWNF4ym2OyNAX7Rvg==
Fecha de firma	09/08/2024, 15:46:39 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/4xdPPJm4ky>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.